

EL DIA

DIARIO BIENEFICISTA

Precios de anuncios
 En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
 En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0'30
 Noticias, reclamaciones y comunicados, a precio convencional.
PAGOS ANTICIPADOS
 Redacción, admón. y talleres:
calle del Conde de Offalia, núm. 28

Precios de suscripción
 En Almería un mes 1'25 pesetas
 En la provincia, trimestre 4'00
 Extranjero, trimestre 9'00
 Número suelto 5 céntimos. Idem atrasado 10 céntimos.
 Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 p/s.
 Teléfono número 1-1-1-1

La Amnistía

A la piedad del Gobierno, mejor dicho, a la justicia del poder ejecutivo, acuden de nuevo diputados y escritores de las más opuestas tendencias en solicitud de una amplia Ley de Amnistía para los encartados en procesos políticos.

Nada más justo ni obligado que aliviar las penas de los que un día sintieron las vergüenzas colectivas, de los que ajustaron el pensamiento y la palabra adecuadamente en ciertos actos, a lo que de ellos debía pensarse y decirse; de los que bañaron con luces de cultura y reflejos de virtud ciudadana el alma de un pueblo que desmaya muchas veces de hambre espiritual; de los que perciben las tristezas de su patria y saben resistir el peligro; de los que a fuerza de ser buenos se sacrifican por los demás.

La bondad de estas peticiones, tiene que infiltrarse en el ánimo de un Gobierno democrático. No es posible oponer una negativa, a los tonos insistentes de una súplica, que nace al calor de ideas puras, de sentimientos generosos.

Tenemos fe en la gestión de los diputados aludidos, vigorizada y enaltecida por artículos de prensa. Se trata de un ruego que lleva en sí la eficacia bastante para el triunfo, refleja la voluntad nacional, y al contacto de ésta ha de surgir la aquiescencia del Gobierno.

Almería necesita como ninguna otra población de España, que se conceda una amnistía de carácter amplio. Recientes campañas envolvieron en las páginas de determinados sumarios, por delitos de opinión, a unos cuantos periodistas y luchadores que con nosotros comparten las alegrías y tristezas del vivir provinciano.

Es deber de todos velar por los compañeros que en tal caso se encuentran. El entusiasmo les hizo infringir la ley penal, y el cariño almeriense debe acompañarles en estos momentos. Súmese nuestro voto a las gestiones referidas.

Y permitamos nuestro ilustre amigo, el diputado por Vera, defensor de todo infortunio, que acudamos a sus prestigios para que haga efectiva una aspiración, que por ser de Almería, es también del señor Barcia.

Almería y su guarnición

Por cafés y centros se comenta con acaloramiento la actitud que cierta parte de la prensa granadina ha adoptado, con motivo de las gestiones que se realizan para que venga a Almería, a ocupar el nuevo y hermoso Cuartel de la Misericordia, un batallón del regimiento de Infantería de Córdoba, repatria o reorientemente de África.

Hemos oído juicios apasionados y hasta censuras porque la prensa almeriense no ha sacado ya la *caja de los truenos* contra la granadina; y como EL DIA no puede soslayar la cuestión, que por ser de interés debemos tratar, ahí va nuestra opinión.

Toda ciudad, como todo individuo, tiene pleno derecho a gestionar noblemente aquello que cree que le conviene, y que legítimamente se le debe. El Estado ha construido aquí un Cuartel para algo y ya hemos tenido el gusto de verlo ocupado por las fuerzas cuya vuelta se pide. Solo cuando las necesidades de la actuación de España en Marruecos lo hizo preciso, salieron de Almería esas fuerzas.

No somos de los que creen que la guarnición de Almería nos ha de traer la felicidad; lejos de ello, entendemos que en los primeros momentos, ese aumento de habitantes contribuirá a encarecer más aún las viviendas, y los artículos de primera necesidad, en poder de los acaparadores, a ciencia y paciencia de las autoridades. Pero de eso a ser enemigos de que Almería tenga guarnición, hay cien leguas de mal camino. Y tolerar sin protesta y en silencio, que esa prensa granadina —que por lo visto no siente por Almería la simpatía que nosotros por la ciudad hermana— quiera divorciar a las dos ciudades, usando un lenguaje impropio del caso, no entra en nuestras costumbres como periodistas, ni se hermana con nuestro amor a este terruño, tan olvidado y tan postergado siempre.

Luchese dignamente por conseguir ventajas y defensa, cada cual su derecho; pero que ni el egoísmo ni la pasión nos lleven jamás a borrar largos años de cariño y confraternización, ni la buena educación se olvide jamás, ni entre hermanos, como parece que quiere olvidarse.

Comisión Provincial

A las tres de la tarde y bajo la presidencia del señor Llamas, celebró ayer tarde sesión la Comisión provincial.

Asistieron los señores Toro, Delgado, Lozano y Monterreal.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Aprobar el expediente de Enix para imponer arbitrios extraordinarios en aquel Ayuntamiento.

Declarar la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Sorbas.

Exigir responsabilidad a varios concejales de Roquetas.

Celebrar sesiones a las cinco de la tarde los días 3, 15 y 30 del corriente mes.

Aprobar el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la ejecución de obras de la carretera de Gádor a Lanjar.

Declarar la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Torre.

Se despacharon últimamente otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Centro de las sociedades

Los que componen los grupos rojo, verde y azul concurrirán el domingo 4 del actual a las siete de la mañana al domicilio social, de uniforme con cuerda y bordón, almuerzo y ración de agua correspondiente, para la expedición semanal al lugar denominado San Telmo.

Los que deseen comer entregarán antes del viernes a las diez de la noche, 40 céntimos al guía de cocina señor Viado.

Al margen de la guerra

El filósofo del momento

III

«¿Qué es uneno?—Todo lo que exalte en el hombre el sentimiento del poder, la voluntad del poder, el poder mismo.

«¿Qué es malo?—Todo lo que tiene su origen en la debilidad.

«¿Qué es la dicha?—El sentimiento de que el poder se agranda, de que se vence una resistencia.

No contentamiento, sino más poder; no paz ante todo, sino guerra; no la virtud sino el valor...

Perezcan los débiles y los fracasados, primer principio de nuestro amor a los hombres; y que se les ayude aún a desaparecer!..»

Este es el eje de la moral nietzchiana sintetizada en el apotegma: «Nada es verdad, todo está permitido».

Nietzche nos descubre que el mal beneficia a la especie. «Los malos instintos—dice, son tan oportunos, tan conservadores de la especie y tan indispensables como los buenos...» y en consecuencia ordena se dé expansión a las inclinaciones perversas. «¡Obrad como queráis—predica, —ébrios de alegría que sois; rugid de voluptuosidad y de maldad!».

Ser malo para Nietzche, es el mayor mérito del hombre... «El hombre es malo; así hablan los más sabios para consuelo mío. ¡Ay! ¡Si eso fuera verdad hoy to daría! Porque la maldad es la mejor fuerza del hombre.»

Para esta filosofía presidible «ese culumnia al crimen», «no se es bastante artista para hacer resaltar la belleza de un crimen» y «el criminal es el tipo del hombre fuerte».

Nietzche mismo confiesa su propia insanía moral. «Mi manera de pensar,—dice—reclama un alma bélica, la voluntad de hacer el mal, la alegría de decir no», y en otro lugar exclama: «Pero yo me regocijo en el pecado como en mi mayor consuelo».

Nietzche, paladín de los malvados, arremete contra sus contrarios, los hombres buenos y justos, en los que ve «un síntoma de retroceso, un peligro para el porvenir». En quienes se encuentran los mayores peligros para el porvenir de los hombres? —pregunta— «No es en los buenos y los justos... Acabad, acabad con los buenos y los justos».

El individuo o la colectividad, influenciados por esta doctrina —no amoral, sino antimoral, antihumana— ¡cará rienda suelta cuando pueda y mientras pueda a sus atávicos impulsos, a sus instintos bestiales, atrofiados o reprimidos por toda la obra civilizadora de los siglos; que a fin de cuentas, civilización no es otra cosa que irhibición de los malos instintos.

IV

Para la filosofía nietzchiana la vida es «el instinto de crecimiento, de duración, de acumulación de fuerzas, de potencia».

En el fondo de la vida, se agita siempre el deseo de dominar; «donde quiera que he buscado lo vivo—dice Nietzche—he encontrado la voluntad del dominio, y aun en la voluntad de lo que obedece he encontrado la voluntad de ser amo».

Este deseo de dominio, es también el violento motor que empuja al hombre al porvenir. «Deseo de dominar; el terremoto que rompe todo lo caduco, todo lo huero; el airado destructor de todos los sepulcros blanqueados el signo de interrogación que surge al lado de respuestas prematuras».

Para dominar no basta el deseo; hay que poder, lo que implica el ser fuerte. «Primer principio;—formula Nietzche—es preciso tener necesidad de ser fuerte; de otro modo no se llega nunca».

Y además de fuerte, hay que ser probo, y probo para Nietzche quiere decir «ser duro, severo, estrecho, cruel, implacable».

El problema uvero

VI

Descartadas en el artículo anterior las casas consignatarias de buques, porque no las necesitamos, las casas frateras del país, porque se irían ganando en el cambio de mercado, y las casas y corredores extranjeros porque, respetando los intereses que en justicia deban respetarse, no tenemos obligación de subordinar nuestras conveniencias a las suyas (y ya hemos aprendido a criar uvas sin anticipo)... ¿qué obstáculo serio puede oponerse a la resolución total del problema uvero, que a tanto equivale la implantación del mercado de la uva en Almería?... Uno sólo, pero no que vale por todos juntos; uno que juzgamos insuperable y a la oída del cual son pavas que achabe el viento to da la influencia política y económica de consignatarios, frateros y co-

Vida municipal

Reclamaciones

Contra la cuota que se les ha asignado en el padrón del reparto y censo, reclamaron ayer don Rafael Toro Delgado, don Braulio Moreno Nieto, don Vicente Villaseca Calvache, don Adolfo González Ruiz y don Federico Molina Martínez.

Don José Canal y Casas, solicitó ayer que sea dado de baja del reparto vecinal don Enrique Ruiz Arque ros, por haber fallecido.

Informe

El inspector provincial de Sanidad remitió ayer al Ayuntamiento informados por la Junta de Sanidad los escritos presentados por don José Quiñones, don Emilio Ferrera, don Juan González Ramírez, don Antonio Escamez y doña Elisa Bonilla.

Visita de inspección

El inspector de Sanidad comunicó ayer al Alcalde que de la visita que había girado a la barriada del Zapillo, resultaba que en la referida barriada no existe caso alguno de fiebre tifoidea.

También comunicó que las chozillas que existen lindantes con el Cortijo de Banderas no reúnen las condiciones higiénicas necesarias.

Nombramientos

El jefe de la sección administrativa de primera enseñanza comunicó ayer al Ayuntamiento que ha sido nombrado maestro nacional de la escuela del distrito quinto de esta capital don Juan Ceñizars Blitar.

Reformas de alumbrado

El director de la cárcel dirigió

Osiris

En junta general celebrada ayer por la sociedad «Osiris» fué nombrado por aclamación socio honorario de esta sociedad, el insigne poeta almeriense don Antonio Ledesma Hernández.

Nos parece muy justo el nombramiento recaído en tan distinguida personalidad almeriense, y aplaudimos a los entusiastas jóvenes de «Osiris» por la provechosa labor que vienen realizando en pró del arte.

Necrología

Ayer dejó de existir en esta capital el celoso empleado de la Casa de Banca de don Gabriel González, don José García Soria.

Era el finado muy conocido en esta capital, donde su muerte ha causado general sentimiento.

Reciba toda su familia, nuestro más sentido pésame.

Ha dejado de existir en esta capital, la respetable señora María del Mar Paviña Parra. Tanto a su hijo don Gabriel Ferrández, como a su demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Sociedad

Nos comunican de Huércal Overa, que ha llegado a aquel pueblo nuestro querido amigo coronel retirado don Salvador García Asensio.

Se encuentra en forma de alguna gravedad, la respetable señora doña Adela Taramcili, viuda de Pino.

UN COSECHERO

«Nos decidiremos alguna vez a dejar nuestra triste condición de mansísimos corderos y adoptar la actitud de los hombres que no tienen desahogado el piso alto? El tiempo y tú, benevolente productor, lo habéis de decir.»

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Govierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Govierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 á 12	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Carega.	10 á 1	3 á 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.-duplicado.	10 á 1	2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia Diputación Provd	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos 3.	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Malecón de Torres Campos.	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín.	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	»	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	Reves Católicos.	9 á 11	2 á 4
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 á 12	
Certificados.	»	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.	»	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	»	10 á 1	3 á 4 1/2

Guía del viajero

Servicio por carruajes

IDA
 Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
 Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA
 Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
 Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
 Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.
 Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes
 El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
 El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
 El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
 El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Salidas de Almería	Correo Exprés Mixto		
	11'40	4'50	16'
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52 término
Moreda. S.	16'35	11'32	
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada á Madrid.	7'10	21'30	
Llegada á Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	Exprés		
Llegada á Granada.	20'15	13'00	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	21'55	15'20	
Guadix. S.	15'35	9'10	20'45
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	12'00	
Lorca. S.		16'35	
Alcantarilla. Ll.		17'05	
Alcantarilla. S.		18'41	
Llegada á Murcia.		19'00	
Llegada á Cartagena.		19'15	
		22'30	

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA
 Salida á las. 11'30 y 18'30 h.
 Llegada á Dalías á las 14'04 y 20'54 h.
 Llegada á Berja á las 14'30 y 21'20 h.
 Llegada á Adra á las 15'20 h.
 Llegada á Fondón á las. 33'09 h.
 Llegada á Ugijar á las. 00'25 h.

VUELTA
 Salida de Ugijar á las 3'30 h.
 Salida de Fondón á las 4'45 h.
 Salida de Adra á las. 15'30 h.
 Salida de Berja á las. 6'45 y 17'00 h.
 Salida de Dalías á las. 7'15 y 17'30 h.
 Llegada á Almería á las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA
 Salida á las. 5'15 h.
 Llegada á Tabernas á las. 6'44 h.
 Llegada á Sorbas á las. 8'05 h.
 Llegada á Vera á las. 10'07 h.
 Llegada á Cuevas á las. 11'45 h.
 Llegada á Huércal-Overa á las. 12'40 h

VUELTA
 Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.
 Salida de Cuevas á las. 15'05 h.
 Salida de Vera á las. 16'58 h.
 Salida de Sorbas á las. 19'00 h.
 Salida de Tabernas á las. 20'25 h.
 Llegada á Almería á las. 21'50 h.

TRENES PARA ALMERIA

DE MADRID Y SEVILLA	Correo Exprés E lujo f.		
	21'00	10'00	20'20
Salida de Madrid.	6'30	16'12	3'13
Llegada á Baeza.	20'50	9'20	20'10
Salida de Sevilla.	7'57	14'51	1'53
Llegada á Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Salida de Baeza.	12'10	19'50	3'20
Moreda. Ll.	12'40	20'30	6'44
Moreda. S.	15'25		
Guadix. Ll.	15'35		
Guadix. S.	16'45	0'50	
Llegada á Almería.	Exprés	Correo	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.	6'10	8'33	
Salida de Murcia.	9'10	9'10	
Salida de Alcantarilla.	10'55	16'15	
Lorca. Ll.	mercancia		
Lorca. S.		17'00	
Baza. Ll.		12'30	
Baza. S.		13'35	
Guadix. S.		21'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río

Sánchez Romate Hermano

Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campou, Almería

Balneario de Alhama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compañi. Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento

Doctor MANUEL MARIU

del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París é Hispanoamericana

Consulta de 7 á 9 mañana y de 5 á tarde.

Dr. Eduardo Pérez Gans

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, esputos, orinas de más productos patológicos

Tratamiento antirribético completo.

Dalle del Cid, 7, de 2 a 4.

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informara a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García. Conde de Ofalia 28 pral.

José Godoy Ramírez

Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consultade 4 a 6

¡Guerra!

Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de CARNEO a pesetas 2'25 el kilo, el simpático PACO DIL se ha propuesto que todo el pueblo de Almería, pueda comerla a los siguientes precios:

Un kilo. 1'50 pesetas || Medio kilo. 0'75 pesetas.
 Un cuarto kilo. 0'40 pesetas || Una libra 400 grms. 0'60 pesetas.

NO EQUIVOCARSE

Caseta del rincón del pescado, donde está el rótulo ¡GUERRA! y el conocido y antiguo cortador de carnes PACO DIL.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LÍNEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el viernes 2 de Junio directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escalas en Aguilas el miércoles 31 de Mayo á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 16 de Junio.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
 Cámara 76.
 3.ª Clase 35.

Item id. medio billete para menores de tres á 10 años 20.

Para más informes a sus Consignatarios **H. de Ricardo Giménez S. en C.** Paseo del Príncipe.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

H. LA PERLA

El más recomendable de todos

Precios especiales por mensualidades

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

Saldrá de Almería el viernes 2 de Junio directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escalas en Aguilas el miércoles 31 de Mayo á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 16 de Junio.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que les autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Manzanilla El Charro

Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.

Droguería. Calle de Granada

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid. Cambios para el 2 de Junio

Cheque s/ París 83'50
 s/ Londres 23'40
 Interior 4º 83'00
 Amortizable 97'00
 » 4º 74'35
 Banco España 472'50
 Tabacalera 298'50

El cuento diario

Grandeza de alma

La anciana marquesa de Faouet, asombrada de que los republicanos la dejaren vivir en paz en el antiguo castillo de sus antepasados, clamaba sin cesar contra el nuevo estado de cosas, establecido por la Revolución, diciendo a voz en grito que era vergonzoso para las gloriosas cenizas de sus abuelos el someterse a los mandatos de los que fueron siempre sus lacayos.

Al Comité de Salvación pública tanto los insultos de la marquesa, como la condescendencia del comisario. Una mañana supo, por una carta secreta de París, que acababa de llegar una orden de prisión contra la marquesa. Esta orden debía encontrarse ya en manos del comisario. Corrió hacia el castillo y aconsejó a la marquesa que emprendiese la fuga.

hab'arle con franqueza. Se dice que esta mañana ha recibido usted una orden de prisión contra mí. ¿Es esto cierto? Había usted dejado a un lado toda consideración de agradecimiento.

meta la una gran multitud. El carruaje tuvo que detenerse. —¿Qué ocurre?—preguntó la marquesa a una mujer.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION. Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

MATRIMONIOS

Francisco Sánchez Gonzalez, José Capel Oliver y Francisco Galvéz Fernandez.

DEFUNCIONES

Gabriel Vazquez Martia, Guadalupe Carreño Vargas, Micaela Ucles Gerdan, Carmen Oliver Castello, Pascuala Viganretta Obejas, Antonio Fernandez Gines, Josefa Expósito Serralla y Bienvenida Aguila Andújar.

NACIMIENTOS

Ninguno.

Notas mineras

Registro

Don Teodoro Fernandez Martinez solicitó ayer la propiedad de 10 y ocho pertenencias de mineral de plomo, con el título de «San Felices» número 33.622 en término de Oria.

Notificación

La Jefatura de Minas ha notificado a don Manuel de Torres Garcia, vecino de Nijar, que el Gobernador civil ha fijado el precio de 1.133'16 pesetas para la parcela de terreno que se le expropia para la explotación de las minas «San Ramón y Antonia», ambas del término de Nijar.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta prisión preventiva el siguiente movimiento.

ENTRADOS

Ninguno.

SALIDOS

Baltasar Lirola Rubí, José Sierra Contreras, Felix González García.

EXISTENCIAS

63 hombres y 3 mujeres.

COMPRA Se desea comprar una considerable partida de railes para vagonetas del número 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.

Las Sulfatadoras Vermorel Son las mejores que se conocen y las vende ALFREDO RODRIGUEZ. Gerona 5

Andrés Vizcaino

Dentista Calle del Conde de Ofelia 20—ALMERIA

Escuela Práctica de Comercio

Calle de Granada, 69

Estudios completos de las carreras de Peritos y Profesores Mercantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil, y Mecanografía, por 7'50 pesetas mensuales.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

PROFESORES

Don Manuel Alvarez Fernández, Profesor Mercantil, Ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y Jefe de Administración Civil. Don Domingo Sánchez Germa, Capitán de Carabineros. Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales. Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos.

SE ADMITEN INTERNOS

Enseñanza por correspondencia. Clases especiales de Mecanografía e idiomas.

Varias informaciones

Nombramientos

Han sido nombrados director interino del Bañero de Guardaviejas D. Miguel Prados Giménez, y del de Alfaro, con el mismo carácter de interino, don José Manzano Fernández.

Repartimiento

El Alcalde de Zurgena anuncia el repartimiento de consumos para el corriente año.

Apéndices

El Alcalde de Albóx, anuncia los apéndices al amillaramiento de la riqueza, base de los repartimientos de la contribución territorial para el próximo año de 1917.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción de José Martínez Castaño, desde Purchena al correccional de Huéscar Overa para extinguir condena.

Sepelio

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio de la bella señorita Guadalupe Carreño hija de nuestro querido amigo el Teniente Coronel de la Guardia Civil, don Juan Carreño Sanchez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta oportunamente.

En el referido acto que fué una verdadera manifestación de duelo, se hicieron patentes las grandes simpatías que gozaba la finada por sus virtudes.

Reiteramos a la desconsolada familia la expresión de nuestro profundo pesar.

De Correos

Concurso

El Administrador principal de Correos de esta capital, anuncia concurso para la adquisición de local en arriendo, donde instalar las oficinas de Correos de la estación de Huéscar Overa.

Lámparas eléctricas de Filamento metálico

La lámpara Osram Es la mejor

De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y C. Paseo del Príncipe 27.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplisima Información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Oficinas Calle de Ofelia 28

Información de la provincia

Herrerías

Suicidio

En el sitio denominado Bombardas de la demarcación de Herrerías, puso fin á su vida en la mañana del día 31 del pasado, el vecino de aquella villa Francisco Flores Molina (a) Ceniza de 83 años de edad, casado.

El infeiz anciano, para llevar á efecto su propósito, se colgó de una higuera.

El motivo que tuvo el suicida para llevar á efecto tan fatal resolución, fué el padecer una dolencia que le aquejaba desde hace tiempo.

El Juez de Instrucción de Cuevas se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Para el alcalde

Buzón Municipal

En la calle del Conde de Cifalia, á espaldas del teatro Cervantes, hay acopiados desde hace tiempo algunos materiales de construcción, que no solo afectan aquel sitio, sino que sirven de pretexto para que muchos transeúntes hagan ciertas necesidades que privan á los vecinos de asomarse á las ventanas. Esto unido á que también hay quien se permite verter allí toda clase de inmundicias y desperdicios, convierte lugar tan concurrido en un verdadero foco de infección.

Los vecinos del barrio del Inglés se quejan de la poca vigilancia que en aquellos lugares existe. Unos cuantos gólfillos se reúnen á diario allí y no dejan á nadie tranquilo, tirando petardos y apedreando á todo bicho viviente.

Señoría: sería V. S. tan amable que diese las oportunas órdenes para cortar de raíz esos abusos?

Y conste que con eso no le pedimos una cosa del otro jueves, ni que en cada calle nos construya un exanatorio subterráneo.

Conque haya en cada uno de ambos sitios un municipal que evite cuanto denunciemos, crémos que bastará.

¿No le parece á V. S. lo mismo?

VIDA JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy:
SECCION PRIMERA
Incidente de apelación en causa procedente del Juzgado de Sorbas por el delito de falsedad.

Instituto General y Técnico de Almería

Observaciones Meteorológicas

POR LA MAÑANA

Termómetro seco:	21.2
Idem húmedo:	23.8
Barómetro:	765.5
Termómetro:	22.0
Máxima á la sombra:	22.5
Mínima:	16.5
Al sol:	29.0
Viento:	S. O.
Mar:	rizada
Cielo:	despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco:	23.5
Idem húmedo:	18.2
Barómetro:	765.6
Termómetro:	22.0
Viento:	S. O.
Mar:	rizada
Cielo:	despejado
Lluviacaida durante las 24 horas:	0 mm.

La prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer á esta capital contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contentivos.—Anunciando el fallecimiento en Buenos Aires (República Argentina) de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la primera quincena del pasado mes.

Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo definitivamente las subvenciones y anticipos que se indican á los Ayuntamientos que se mencionan para la construcción de caminos vecinales.

Boletín Oficial

El número de ayer publica:

Jefatura de Minas.—Designación de los registros mineros «Domingo de Pascua» y «España», solicitados por don Angel Carreño Gea y la Sociedad Sierra Nevada.

Notificaciones á don Francisco Góngora Ortega vecino de Banahaduz autor de los registros mineros «Mi Clarica» y «La Malquerida» y á don Juan López Soler de Vera autor del registro Tesoro Anífero.

Diputación provincial.—Continuación de la relación de los acuerdos tomados por la Diputación provincial.

Comandancia de Marina de Barcelona.—Relación de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de esta provincia, los cuales han sido alistados en sus respectivos trozos para el remplazo de 1917.

Requisitorias relativas á Juan Ramacho Gatera, Andres Quilon Gallardo, Pedro Cortes Rodriguez y Mannel Gandara Palomares.

Otros asuntos de escaso interés.

Instrucción pública

De la Sección Administrativa

Don Juan Castizates Beltrán comunica haberse posesionado de la Escuela de Distrito 5.º de esta capital. Sea bien venido el culto compañero.

Ha quedado vacante la Escuela de niños de Pechina.

De exámenes

En los exámenes de Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría celebrados ayer en el Instituto se ha concedido una sola calificación de Sobresaliente, siendo el justamente agraciado el alumno don Manuel Martín Bustos, preparado en la academia de Nuestra Señora del Rosario de la que es director don Valentin Jimenez López. Felicitemos al estudioso joven y á su competente profesor.

La Novela Corta

Esta tarde se pondrá a la venta en el Kiosco de Antonio Segura el número extraordinario de esta revista literaria, publicando en él, el poema escénico de don Francisco Villaspesa «El Alcazar de las Perlas».

Este número extraordinario consistirá de cincuenta y dos paginas, vendiéndose al precio de diez céntimos.

ESPECTÁCULOS

Variedades

Una fuga á través de las cumbres es el título de la grandiosa película en tres partes que esta noche se proyectará en el cuadro cinematográfico de este elegante coliseo.

La importante casa Nordin, cuyos poderosos medios para la construcción de este grandioso cine-drama son conocidos presenta en uno de los cuadros de esta famosa cinta, un colosal dirigible donde se verifica la fuga que de su título se desprende.

Solo por este soberbio espectáculo el público acudirá esta noche al salón de Variedades.

Salón Ideal

Los señores de este salón han acordado definitivamente, en beneficio del público, que la entrada sea al consumo, y que las tres secciones de que consta el espectáculo sean continuas.

Así mismo ponen en conocimiento del público que los jueves y domingos se celebrará una recepción por la tarde.

Programa para esta noche:
«La Pitanzá».
«Los descamisados».
«El Monaguillo».

Servicio telegrafico

Lotería Nacional

En el sorteo verificado ayer, han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor con 100.000 pesetas

12 026

en Torrevieja y Sevilla.

Segundo premio con 60.000 pesetas

1.723

en Madrid y Algeciras.

Tercer premio con 20.000 pesetas.

27 303

en Oviedo, Algeciras y Huelva.

De Política

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey, se han reunido los ministros en el Real Alcázar.

El conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso sobre los asuntos internacionales.

Se ocupó también del curso de los debates, y definió el criterio de los oradores que han intervenido en la discusión del Mensaje.

Don Alfonso firmó á continuación varios decretos, sin interés para Almería.

El Consejo

Seguidamente se reunieron los ministros en Consejo, cambiando impresiones acerca de la marcha de los asuntos políticos, y aprobando varios expedientes.

El ministro de Hacienda informó en líneas generales de sus proyectos económicos, entre los que figura un establecimiento un impuesto sobre determinadas industrias, que se beneficiarían grandemente con motivo de la guerra.

Duelo entre escritores

La cuestión personal suscitada entre el director de «La Tribuna», señor Cánovas Cervantes, y el escritor señor Carretero, con motivo de no haber sido premiado un cuento de este último, ha quedado honrosamente zanjada esta mañana, con un duelo á sable, resultando herido en el antebrazo derecho el señor Carretero.

Las Cortes

Sesiones de ayer 2 de Junio

SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Alhucemas, y se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de actas en votación ordinaria, y juran el cargo los señores Calvo y Milá.

Continúa la discusión del Mensaje, hablando para alusiones el señor Caballero, el cual niega ser el autor del artículo «Neutralidades que matan», el cual fué escrito por un colaborador del periódico.

Se declara partidario de una alianza con Francia é Inglaterra.

Rectifica el señor Rodríguez Sampedro, rechazando los ataques del señor Bergamín, é insiste en juzgar desastrosa la gestión económica de los idóneos.

También rectificó el señor Abadel, asegurando que siempre cooperaron los regionalistas con desinterés á la obra del Gobierno. Afirma que Cataluña es partidaria de la Mancomunidad, lo cual se demostrará si se abre un plebiscito.

Insiste en reclamar para Cataluña la autonomía regional y municipal, que se pide en la exposición que ha dirigido Barcelona á las Cortes.

Censura el Gobierno por haber negado á la Mancomunidad los derechos electorales, y sostiene que para la resolución del problema catalán, es necesario hacer concesiones sin restricción; de lo contrario, es de temer una solución trágica.

(Al pronunciar estas palabras, se promueve un gran escándalo, oyéndose fuertes protestas en todos lados de la Cámara.)

Al continuar el orador dice que las naciones solo son grandes cuando se desenvuelven dentro de la autonomía.

Le contesta el señor Bergamín rebatiéndole todos los argumentos, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media abrió la sesión el señor Villanueva.

Juran el cargo varios diputados, y lo hace en forma de promesa nuestro ilustre correligionario el señor Zulueta.

El ministro de la Guerra, general Luque lee un proyecto de ley haciendo extensivo los beneficios de la ley de pensiones á las familias de los oficiales y soldados ahogados en Arcila el 11 de Febrero 1915.

El señor Nougués se interesa por la libertad de un preso en Ceuta, que dice ser inocente.

Protesta de las trabas que pone Francia á la emigración española y formula otras quejas.

Le contesta el señor Ruiz Giménez, prometiendo enterarse.

El distrito de Sorbas

El señor La Cierva censura al gobernador de Almería por los atropellos que dice comete para preparar el distrito de Sorbas para la próxima elección parcial, nombrando delegados y concejales interinos en Sorbas y Njar.

Le contesta el ministro diciendo que suspendidos los concejales por el delito de malversación de los fondos municipales, precisaba el nombramiento de los interinos.

Aseguró había ordenado al Gobernador que se abstuviese de intervenir en la cuestión electoral.

El señor La Cierva le contesta rebatiendo sus afirmaciones y atacando al Juez de Sorbas, el que defiende el señor Barroso, y ofrece depurar lo que haya respecto al procesamiento de electores.

El diputado por Purchena, señor Amado se ocupa de la inseguridad de los teatros, aludiendo al hundimiento ocurrido en Apolo.

El señor Azzati, pide la documentación de las negociaciones con Alemania, con motivo del torpedeamiento del vapor en que pereció el ilustre maestro Granados.

Después de algunos otros ruegos, se entra en la orden del día, eligiéndose á los señores Ruiz Gallego y Senante para formar la comisión inspectora de la Deuda, y se levanta la sesión.

Victoria sin confirmar

Ninguno de los telegramas recibidos de París y Londres, confirman la victoria que los alemanes se han atribuido en el combate naval del Mar del Norte.

Si usted sufre es porque quiere

Para curar pronto y bien sus males de estómago é intestinos use DIGESTINA ARAGÓN y lamentará no haberla conocido antes

La Digestina Aragón

es el remedio mejor para las vias gastro-intestinales

Pídase en farmacias y droguerías

La mejor agua medicinal se obtiene con los

LITHINES

DEL DR. GUSTIN

De venta: en la Droguería de E. de Bustos, Calle de Granada 35 y 37